

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

SIGCMA

FECHA: 7 de julio de 2022

RADICACIÓN	88001-4003-001-2019-00311-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Rosmira María Fuentes Díaz
DEMANDADO	Lucas Jiménez Britton Espinosa

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que a la fecha se ha pagado por cuenta de este proceso la suma de CUATROCIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS (\$487.098) al extremo activo y que se encuentran consignados y pendientes de pago los siguientes depósitos judiciales, cuya entrega fue solicitada por la parte actora el pasado 25 de abril de los corrientes:

NUMERO DEL TITULO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	VALOR
481030000078435	05/10/2020	\$81.183
481030000078610	05-11-2020	\$ 81.183
481030000078728	03-12-2020	\$81.183
481030000078906	30-12-2020	\$81.183
TOTAL		\$324.732

PASA AL DESPACHO		

JENIFFER BERNARD BARRETO SECRETARIA

Firmado Por:

Jeniffer Christine Bernard Barreto Secretaria

Código: FC-SAI-08 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018

1

Juzgado Municipal Civil 001 San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 11a6051713d50f2954942efdfa46aa14be7e1cd78d975d8cb9ccf58d9ed79aba

Documento generado en 07/07/2022 04:50:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica